

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

A LOS TRABAJADORES

EL 1.º DE MAYO

La historia de los tiempos tiene páginas llenas de sombra y de luz para la universal clase trabajadora, para la universal clase oprimida y desheredada de los derechos naturales y sacrificada en todas las latitudes del planeta, la que sufre todos los insultos de la sociedad actual, manejada y administrada por la burguesía autócrata que hace oído de mercader á las quejas de los oprimidos que piden pan, luz para los cerebros infantiles, condenados á morir analfabetos, sin ningún conocimiento de lo que la ciencia moderna brinda á la sociedad.

Desde los tiempos de la Edad Media, hasta los presentes, hay que convenir en que el infeliz trabajador, después de hacer con su sudor que otros disfruten una vida cómoda y regalada, jamás es recompensado, ó mejor dicho, jamás es considerado como hombre que tiene derecho á disfrutar las grandezas de la ciencia y el fruto de su propio trabajo.

Por estas y otras causas, surgieron los rebeldes que señalaban con su antorcha luminosa el nuevo sol de la sociedad comunista, para que todo ser produzca lo que sus fuerzas alcancen sin someterse á horarios exorbitantes y odiosos.

Este es uno de los principios de nuestros precursores y es lo que en primer término hay que reivindicar con actos que lleven el convencimiento al enemigo común.

No es justo que, cuando los trabajadores piden el pedazo de pan que necesitan para acallar el fuerte rugir de la miseria en el hogar, se les conteste con bárbaras represiones, llegando algunas veces á tratar en forma desconsiderada é inhumana, á la muchedumbre que en masas compactas se une para solicitar de los eternos consumidores de las energías obreras, algo que por derecho les pertenece.

No hay que extrañar, pues, que los desposeídos, los oprimidos del presente orden social, persistan en mejorar de condición, empleando medios para ello que, cual piqueta demolidora, destruya lo que hoy se pone á su paso, hasta conseguir que la evolución de los tiempos corone sus esfuerzos.

El proletariado demanda en justicia al manifestarse silenciosamente el 1.º de Mayo, disminución de horas de trabajo y aumento de salario. Nosotros que simpatizamos con su causa, así lo reconocemos.

Todos los trabajadores están obligados á saber lo que el 1.º de Mayo significa. No es una fecha que debe conmemorarse sólo con algazaras y alegrías. Al congregarse los trabajadores el 1.º de Mayo, deben pensar seriamente en su triste condición, en la vida lánguida por que atraviesan, y en escogitar el medio de remediar sus desdichas, ilustrándose en todos los órdenes de la vida. Los que desnaturalizan con regocijos, únicamente, el 1.º de Mayo, ni saben lo que se hacen, ni protestan como exigen las reivindicaciones proletarias.

La cadena de sufrimientos, el acerbo malestar, y las privaciones que pasa la honrada cuanto sufrida clase trabajadora, debe recordarlos el 1.º de Mayo, que es la que paga las consecuencias de la prepotencia patronal y autoritaria.

En fábricas y talleres reinará ese día un silencio sepulcral, al verse abandonados por los hombres que engrosan las filas de los que protestan de un estado de cosas sostenido por adulones, enemigos de la humanidad altiva, inteligente y productora.

Si al reunirse los trabajadores para festejar el 1.º de Mayo, se imponen la obligación de cumplir con toda fidelidad lo que les ordenan los Estatutos de sus respectivas sociedades, sus derechos serán respetados, y jamás hará víctimas el desenfreno patronal. Inútiles serán las bárbaras persecuciones á que en días aciagos, en momentos de lucha, se ven expuestos los que velan por los intereses de los asociados.

Poco tiempo, una fecha tan sólo falta para que las masas productoras celebren su fiesta internacional, y por eso BÉJAR NUEVA, que siente sus aspiraciones, se complace en dedicarlas las presentes líneas.

¡Obreros! ¡Luchad, luchad en defensa de vuestros derechos y mantened con pureza vuestras ideas societarias, que la humanidad camina con pasos gigantescos en busca del bien social, y será un insensato el que se oponga á su paso!

De este modo podréis repetir con la frente erguida, estas palabras de Miguel Schaw.

«Cuando la pobreza haya sido eliminada y la educación sea integral, y de derecho común, la razón será soberana. El crimen pertenecerá al pasado, y las maldades de aquellos que se extraviaron, podrán ser evitadas de distinto modo al de nuestros días. La mayor parte de los crímenes son debidos al sistema imperante que produce la ignorancia y la miseria.»

¡La verdad está en marcha y desgraciado del que intente detenerla!

¡Adelante, trabajadores!

Gabriel González.

El hombre que protesta cuando se cree ofendido, se dignifica.
El que con glacial indiferencia deja pasar la ofensa, queda reducido á la triste condición de degenerado y expuesto á que las iras del ofensor descarguen nuevamente sobre él.

FRENTE Á FRENTE

EL TIRANO

Mi egregia estirpe, que en palacios mora, ni de tí ni tu casta se preocupa, pues sois como gusanos que se arrastran y que todo lo enlodan y lo ensucian. ¿Cómo, tú, á mis magníficos alcázares osastes acercar tu planta inmunda, y en tu delirio vano é insensato pretendiste subir hasta mi altura? ¿Ser igual tú que yo? ¿Qué desatino! ¿Que pretensión tan necia y tan estúpida! Igual fuera que al águila arrogante compararse quisiera la lechuza; que al que es rey de la selva poderoso, al león de mirada que fulgura, semejarse quisiera cualquier topo de figura que asquea y que repugna; que á la ballena que los hondos mares con movimientos majestuosos surca, algún crustáceo que entre peñas vive igualarse quisiera. ¿Qué locura! Habrá siempre colinas y montañas, habrá siempre hondonadas y llanuras, siempre habrá tierra y cielo, que es demencia el pedir igualdad á la Natura. Obra magna de un Dios omnipotente, no ha de haber fuerza humana que destruya la sabia ley porque se rige el mundo, y que todo lo ordena y lo regula. Y pues á Dios le plugo que trabajes y que en cambio yo viva con holgura, respeta sus designios y no quieras poner tu voluntad frente á la suya. De modo que desecha la esperanza de lograr pretensiones tan absurdas,

y no hagas que me canse y coja el látigo y sobre tí y los tuyos le sacuda.

EL OBRERO

Yo abatiré tu colosal orgullo, y puesto que me impeles á la lucha, á la lucha he de ir, sin que me arredren esas bravatas y amenazas tuyas. Para hablar de nosotros con desprecio yo no sé en qué motivos tu te fundas, pues si somos gusanos, ¿porqué entonces en mis hembras saciaste tu lujuria, cuando el derecho inicuo de pernada te hacía disponer de su hermosura? A costa del producto de mi sangre lograste alimentar tu inmensa gula, y vivir á través de las edades gozando de la vida con hartura, mientras que yo sufría los rigores de la suerte implacable, cruel é injusta. Pero hoy, seguros de nosotros mismos, á romper vamos la brutal coyunda en que hace tanto tiempo, tantos siglos, que á tu placer y gusto nos sojuzgas. Si al nacer y al morir somos iguales, que vivamos igual es cosa justa; que iguales trabajemos, que suframos penalidades ó venturas mutuas. Para eludirse del trabajo, pronto prosapias no valdrán, ni altas alcurnias, que al vigoroso esfuerzo de mis brazos tu egregia estirpe rodará á la tumba seguida de execrables maldiciones, para de allí no levantarse nunca. Fenecieron, por fin, las tiranías; ahora ya no es posible que resurjan, ni Brenos con espada victoriosa, ni Atilas de fatídica figura; hoy vencerán los hijos de Spartaco, que para eso en un haz todos se agrupan; hoy la justicia y la razón se imponen, sigue el progreso su labor fecunda, y ese místico Dios á quien invocas no vendrá, aunque le llames, en tu ayuda, que es fantasma no más que habéis creado, amedrentando así á la masa estulta. Derrocaránse todos los iconos, y con clara certeza se vislumbra que la Razón, serena y poderosa, la Justicia, immanente, firme y pura, el respeto sagrado para todos, la Verdad, intangible y absoluta, serán deidades que tendrán los hombres en la redenta sociedad futura.

RICARDO OLARTE.

CRÓNICA

¡Ayes de mi alma!

(DE LA PSICOLOGÍA DEL DOLOR)

Para mi amigo «Limeía Coapche»

Mi alma llora, mi alma sufre, mi alma tiene contorsiones de dolor.

Si, de dolor cruel, insufrible, más que humano, autohumano, lacerador.

¡Pobres almas en agonía de vida! ¡Ay de mi alma, bajo el yugo del dolor moral, mil veces más punzante, más atormentador que el dolor físico!

¿Que qué es el alma, el alma dolorida?

Yo os diré lo que es el alma.

Yo os hablaré con mi alma, que contra más dolorida es más humana.

Habla mi alma, escuchad:

El alma humana es el dolor, es el placer: el dolor moral sobre el dolor físico; el placer moral sobre el placer material.

Es el dolor triunfando del placer, el dolor rígido triunfando sobre todo: por que es la representación de la Vida, la representación del Mundo.

Yo no concibo de otra forma el alma humana: el alma del hombre, el alma de la mujer, animados sólo y exclusivamente por el dolor, por el placer, en una ú otra forma, bajo múltiples aspectos y sensaciones que les

cir, no ocurriendo esto si se forma *corto-circuito* que es el verdadero nombre, y por lo tanto, han invertido los términos por ignorancia supina que les ha servido de arma noble para dirigir su infundada contestación. En lo que se refieren á las conmutaciones respecto al cambio de hilos, tampoco tienen razón, siendo todo lo contrario, ó sea que, el instalador práctico al tratar de demostrar sus *profundos* conocimientos en la materia tuvo el descuido ó ignorancia de unir los hilos, de lo que resultó la formación del *corto-circuito* (no *circuito* como ustedes le llaman) ocasionando con esto la fusión de los plomos.

No pensamos tratar esta cuestión personal; mas si ustedes insisten en divagar, no tenemos inconveniente ninguno en probarles:

1.º Que la instalación quedó perfectamente hecha.

2.º Que el que produjo la formación del *corto-circuito*, fué el práctico instalador, ocasionando con esto la fusión de los plomos como antes dijimos.

Respecto á si aprecian más al señor Arroyo que nosotros... podemos figurar, será cierto; pero tiene su explicación y ésta está basada únicamente en su carácter, cumplimiento fiel del cargo y trato personal. Le aprecian porque sus buenos servicios son dignos de apreciación y gratitud, y porque durante su ejercicio de instalador, ha dado varias explicaciones á los agradecidos que hacen hoy alarde de sus servicios y aptitudes.

También es de comentar el párrafo en que dicen que desde que se formó «La Abeja» han funcionado perfectamente sus máquinas é instalaciones sin intervención de peritos, sin que jamás ocurriera accidente alguno, hasta que tuvieron como compañero á un perito electricista. Esto nos ha sorprendido, todavía más, porque con ello parece ser que quieren demostrar que los prácticos con su ignorancia, evitan casos fortuitos, providenciales y de fuerza mayor, y que para ellos la teoría no sirve para nada; bien por los eminentes comunicantes que según ellos han instalado toda la maquinaria, red, etc., etc., siendo así que cuando entraron en posesión de su cargo, ya se hallaban instalados toda clase de aparatos, cables y demás. Ahora se nos ocurre hacerles la siguiente pregunta. ¿Quién fué el montador de la instalación, red y demás aparatos, un práctico, un perito ó un ingeniero? Ustedes aun cuando lo sabrán, dirán que fueron los prácticos, y dicen verdad; porque los prácticos son los encargados de tales trabajos, pero también es cierto, que estos fueron dirigidos por un ingeniero, y aun cuando éste no manejara aparato ni herramienta alguna, entendemos que á él se le debe el perfecto funcionamiento.

También tratan de desmentir el caso ocurrido en un transformador; creemos no lo llegarán á conseguir por ser público y notorio. El transformador á que nos referíamos, se halla situado en una de las fachadas laterales del edificio destinado á Cárcel pública; junto á él, se hallaban el señor Arroyo y el individuo víctima; éste, por desgracia ó ignorancia, quedó adherido á uno de los cables del transformador, y el señor Arroyo, dándose cuenta del riesgo que corría, se quitó la gorra constituida con materia aisladora y tirando con violencia le separó del conductor, no pudiendo evitar la caída del individuo, que le produjo únicamente lesiones leves de las que fué curado en no mucho tiempo.

No es necesario que hagan alarde de obras ó servicios que ustedes no han prestado y por consiguiente huelga que examinen sus máquinas, tendido é instalaciones; porque de haber algún defecto, siempre se atribuirá á los que les han precedido en los cargos que ocupan.

Terminan diciendo que por ser bejaranos no es su gusto desprestigiar lo que en Béjar nace, y nosotros entendemos que con tal comunicado desprestigian en un todo no sólo á los peritos que han ultimado sus estudios, sino á los que hoy estamos estudiando, en esta Escuela de Industrias, merecedora de infinitas alabanzas dada su clase y calidad, pudiendo afirmar que es una de las principales de nuestra península.

Sentado este cúmulo de razonamientos y para no molestar la atención de los lectores de este semanario, hemos de terminar la discusión manifestándoles, que cada cual en sus ocasiones demostrará el beneficio que propor-

ciona el estudio *teórico-práctico* de la electricidad comparado sólo con la práctica de indeterminado tiempo, y que si contestáramos á personas que poseyesen estudios científicos, en este caso sería más extensa la discusión, aduciendo ejemplos prácticos y teóricos con el tecnicismo correspondiente.

Los alumnos de la E. S. de I.

REMITIDO

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

Muy señor mío: Mucho le agradecería diera cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s.

q. b. s. m.

Godofredo Saucedo.

Habiéndome enterado por el semanario BÉJAR NUEVA, del caso ocurrido con motivo de la provisión de una plaza de instalador que vacante se hallaba en la sociedad anónima de electricidad «La Abeja», protesto del hecho de haber provistado mencionada plaza con un simple aficionado ó práctico, desatendiendo injustamente la petición del que es técnico en la materia en virtud del título que ostenta, cosa que tan poco habla en favor de la justicia y de la protección que todo buen bejarano debe dispensar á nuestra Escuela Superior de Industrias, y á los que en ella han adquirido un título profesional.

Godofredo Saucedo.

(perito electricista)

CONVOCATORIA

El Comité de Conjunción republicano-socialista, obedeciendo órdenes de la Superioridad, convoca á sus correligionarios y á cuantos aspiren á introducir mejoras de consideración en nuestra desgraciada España, al mitin que con este objeto ha de celebrarse el próximo domingo, 7 del corriente, á las diez en punto de su mañana, en el salón de doña Cristeta, calle de Boteros.

Dada la importancia de los asuntos que motivan la celebración del acto, se recomienda una asistencia puntual.

¡Ciudadanos, al mitin.

EL COMITÉ.

Béjar 6 de Mayo de 1911.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 4 de Mayo de 1911

Da principio á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Ocupa el sillón presidencial el alcalde señor Bolívar, y los escaños, los concejales señores Lozano, Hernández Santos, García Bonilla y González Gosálvez.

Antes de aprobarse el acta, el señor García Bonilla pide la palabra para protestar del acuerdo tomado en la sesión pasada, relativa á la no creación de la plaza de auxiliar segundo de la escuela elemental de niños del distrito del Salvador.

El señor González Gosálvez se adhiere á la protesta, y el alcalde ordena consten en acta.

Despacho ordinario

Solicitud de Pedro Hoya Rivas, pidiendo ser concertado para expender vinos y otros artículos de consumo en su ventorro del puente del Río frío. Pasó á la comisión de Hacienda.

Otra de Antonio A. Monteserín solicitando se le conceda en renta un trozo de terreno en el sitio llamado Regajo de los Moros, con el objeto de establecer un merendero. Pasó á la de Obras.

Informes

Fué aprobado el que la comisión de Beneficencia emite á la solicitud de Ricardo Martín Hernández, concediéndole un socorro de 15 pesetas para los fines que interesaba en su solicitud.

Comisiones

Nada.

Ruegos y preguntas

El señor Hernández Santos dirige un ruego á la presidencia para que se haga desaparecer un pozo existente en el camino de Santa Ana, cuyo pozo, dice, ofrece un peligro constante para los transeúntes. El alcalde prometió dar traslado de esta petición á la comisión de Policía.

Manifestó además el señor Hernández Santos, que teniendo conocimiento de que el señor alcalde y algunos señores concejales han asistido al acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados al destacamento de esta plaza, aplaudía tal resolución, pero entiende que con ella se ha faltado al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de no asistir á ningún acto de carácter religioso.

El alcalde con atinadas observaciones, hace ver al señor Hernández que al acto á que ha tenido ó bien asistir, cumpliendo un deber de cortesía, no ha sido más que un acto altamente patriótico, dentro del cual, dice, puede haber misa y hasta sermón.

El señor Hernández Santos, no se muestra convencido con las manifestaciones del señor alcalde y éste da el asunto por terminado.

El regidor señor González Gosálvez, pide se dé lectura en la próxima sesión á una solicitud que existe archivada, del vecino Baldomero Miranda, por haberle manifestado este individuo, se hallan prestando servicio algunos suplentes que en el escalafón ocupaban números posteriores al del exponente señor Miranda. El alcalde promete atender esta petición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve.

Se comenta...

«Que *El Adelanto*, de Salamanca, no haya publicado unas cuartillas que don Francisco González Clemente le remitió contestando á L. C., y que éste, á su vez, no haya respondido á lo que le decía el señor González Clemente en un artículo que apareció en nuestro semanario... Que á la reunión celebrada en Salamanca por los secretarios de la provincia para tratar asuntos relacionados con lo que se tributa por contingente provincial, no se dignara asistir ni un solo diputado provincial.

La inoportuna interpelación que el concejal señor Hernández Santos hizo en la sesión pasada, relacionada con la jura de bandera.»

RECTIFICACION

En el número de BÉJAR NUEVA, correspondiente al 29 del próximo pasado abril de 1911, apareció un artículo sin firma, titulado «El Tío del Gabán», en el cual su autor dice que yo suelo votar en blanco.

Como esto no es exacto, quiero rectificarlo, valga por lo que valiere.

Mientras fui republicano, sólo una vez tuve que votar y lo hice por los candidatos que el partido presentó.

Desde que me declaré anarquista, de lo cual hace unos siete años, no he votado de ninguna manera, en la mayor parte de las veces en que ha habido elecciones; y si he votado alguna vez, nunca lo he hecho en blanco, sino que he puesto en la papeleta, firmada y rubricada por mí, lo siguiente ó algo parecido: *Voto por la Anarquía, ó sea, por la abolición de toda autoridad, propiedad y religión.*

Acaso el autor del artículo citado crea que es lo mismo el votar en blanco y el votar como yo voto, si es que voto; pero yo creo que no es lo mismo y por eso rectifico.

J. M. BLÁZQUEZ DE PEDRO.

ATENEÓ BEJARANO

Mañana domingo, 7 de los corrientes, á las nueve de la noche, celebrará este centro una velada. J. M. Blázquez de Pedro discurrirá sobre el punto: «La madera de luchador.»

Después se discutirá el segundo tema propuesto: «Causas del malestar de la clase obrera y medios para remediarlo.»

Se espera de los socios que piensen asistir, que sean puntuales.

La anunciada excursión de individuos de este centro, á la *Peña de los Ladrones*, de Baños de Montemayor, se efectuará el domingo, 14 de mayo actual.

Los socios inscritos y los que quieran inscribirse deberán concurrir á una reunión que tendrá lugar, el viernes 12 de mayo, hora de las nueve de la noche, en el domicilio del Ateneo.

Se recomienda puntualidad en la asistencia y se advierte que de la excursión podrán formar parte las mujeres, habiendo ya algunas inscritas.

EL 1.º DE MAYO

El elemento trabajador, los humildes, celebraron el día 1.º su «Fiesta del Trabajo.»

La Manifestación, bastante más nutrida que años anteriores, partió de la plaza Mayor, recorriendo las principales calles de la ciudad, hasta la Corredera.

En este sitio, y ante una concurrencia enorme que ocupaba la gran explanada, hablaron desde uno de los balcones del parador de las Conchas, dos estudiantes de la Escuela Superior de Industrias, que no citamos por desconocer sus nombres.

Después de expresar su agradecimiento por la galante invitación que se les había hecho para asistir al acto, fustigan á los obreros por su falta de unión, siendo esto causa de que hubiera esquirols que minan el puesto á honrados trabajadores, ofreciéndose á éstos incondicionalmente, puesto que todos eran trabajadores.

Después habló el obrero

JUAN VILLALÓN

Recomienda á todos estrecha unión y una verdadera fidelidad en el cumplimiento de sus deberes como socios, sin cuyos requisitos, nunca pueden llegar á la meta de sus aspiraciones las clases trabajadoras. Dice que si éstas insisten con perseverancia en solicitar de los Poderes públicos la disminución de horas de trabajo, la redención del pueblo trabajador no se hará esperar, pero que si por el contrario, se limitan tan sólo á ir en correcta formación el día 1.º de Mayo, y los demás del resto del año no se labora por conseguir el mismo fin, la Manifestación no tiene objeto y lo que al hacerla se solicita, no dará los frutos apetecidos. (Aplausos).

Acto seguido, hace uso de la palabra el concejal obrero socialista

EMILIO GONZÁLEZ

Con facilidad de palabra y de concepto, explica lo que significa la «Fiesta del Trabajo» y lo mucho que pueden alcanzar con ella los desheredados de la fortuna que se ven obligados á trabajar uno y otro día, para conseguir no más que una alimentación deficiente, y para su descanso, habitaciones que no conocen la higiene.

Hace un brillante párrafo para demostrar al auditorio que, estrechando los lazos de unión, el pueblo trabajador saldrá triunfante en sus justas pretensiones, aun cuando parezca difícil á los zánganos de la colmena adinerada.

Se extiende en largas consideraciones, que el público acoge con muestras de aprobación, acerca de si la Manifestación, además de ser obrera, puede también tener carácter político, entendiendo que sí.

Recuerda magistralmente las persecuciones que sufrieron los defensores de la clase trabajadora, durante el periodo de mando de los aborrecibles Maura y Cierva, calificándolos de tiranos, apoyándose en los espeluznantes sucesos desarrollados en Montjuich, Osera, Jumilla y Salamanca.

Enaltece el trabajo, y termina su oración con fogosas palabras que arrancan del público nutridos y prolongados aplausos.

Terminado el acto, la mayoría de los espectadores se dirigió al local donde se celebraba el mitin anunciado por los socialistas, del cual nos ocuparemos en el número próximo.

La gira obrera, resultó grandiosa, magnífica. Pocas veces hemos visto el pintoresco y alegre paseo de Santa Ana tan concurrido. La graciosa mujer obrera derramaba á torrentes la sal bejarana, tan envidiada en otras poblaciones.

Lo más saliente, lo que más enaltece á Béjar, es que, á pesar de estar entregada á la expansión toda la clase productora, la dedi-

cada al penoso trabajo, no hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

¡Muy bien, obreros! BÉJAR NUEVA os felicita.

FERMÍN BARBERO VELA

La Lonja de Contratación Mercantil

Con este nombre acaba de abrirse en Madrid, en el antiguo palacio del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, Víctor Hugo, 10, un centro de contratación comercial, llamado á prestar prácticos y rápidos resultados á comerciantes é industriales.

El centro de que nos ocupamos, montado con exquisito gusto y, acoplado á lo que exige la marcha y desarrollo de la moderna industria, será una verdadera Bolsa mercantil, en la que se resolverán con prontitud y economía los negocios y asuntos comerciales, encomendados en la actualidad á comisionistas, agentes é intermediarios.

En los amplios y ventilados salones de la Lonja, y encerradas en lujosas vitrinas ó colocadas en elegantes anaquelarias, serán expuestas muestras de toda clase de productos industriales, acompañadas de sus correspondientes catálogos y de notas explicativas de precios, condiciones de venta, existencias, etcétera, etcétera.

La entrada en la Lonja es completamente gratuita y, la cantidad exigida á los expositores, para que en ella figuren sus muestras y catálogos, se reduce á un módico estipendio anual, según las dimensiones del espacio ocupado.

La Lonja no cobrará comisión ni corretaje por las ventas que se realicen como consecuencia de la visita que á ella verifiquen los comerciantes, ni intervendrá en ninguna clase de operaciones.

Su misión es meramente expositora, y su remuneración única y exclusiva, consiste en el precio convenido con el expositor para colocar en ella sus muestras, catálogos y notas explicativas.

Por lo anteriormente expuesto comprenderán los industriales y comerciantes, las grandes ventajas é inmensos beneficios que pueden sacar, con la exposición de sus productos en el centro comercial que acaba de inaugurarse.

La exposición de muestras representa para el expositor:

- 1.ª Aumentar considerablemente las ventas, sin pagar comisión ni cantidad alguna.
- 2.ª Anunciar diariamente de un modo gratuito, lo que el industrial quiera comunicar á sus clientes.
- 3.ª Liquidar en el acto y, sin gastos ni desembolsos, las existencias que deseen saldar.
- 4.ª Patentizar la calidad y economía de un producto por su comparación inmediata con los demás de su clase, para que, conocido, adquiera fama y crédito y tenga venta segura en el mercado.

El comerciante que visite la Lonja alcanzará gratuitamente los beneficios siguientes:

- 1.º Una información detallada y exacta de todos los productos de la Exposición, para lo cual tendrá á su disposición muestras, catálogos, notas aclaratorias, etcétera, etcétera.
- 2.º Saber la cotización diaria de los precios que alcanzan en los mercados los productos expuestos, con las condiciones de venta, plazos de pago, portes, embalajes, etcétera, etcétera.
- 3.º Utilizar las ofertas de saldos, de los productores que deseen liquidar determinadas existencias, en un momento dado.

En la Lonja ó Bolsa de contratación mercantil, encontrará el comerciante todo lo que desee adquirir, aumentará sus conocimientos y relaciones, con multitud de referencias y podrá moverse en un ancho campo de producción escogiendo lo que más convenga á su negocio.

Se ahorrará tiempo, dinero y molestias, por cuanto que, en un momento determinado, tendrá á su disposición los géneros y productos que necesite para su tráfico.

Todas las dependencias de la Lonja están dotadas de un servicio de información completa, á cargo de un personal hábil y experto, para auxiliar de un modo rápido y eficaz al visitante.

Se publicará un semanario de cotizaciones, que servirá de guía tanto al productor como

al detallista, pues el primero conocerá el movimiento del consumo y el segundo el de la producción.

El Sindicato, extenderá su radio de acción no sólo á las principales poblaciones de España, sino que llevará su misión expositora al Norte de Africa, conquistado para nuestros productos y que nuestra incuria ha entregado al comercio extranjero, haciendo que aquellos ricos mercados se nutran de otros países que, no hubieran pisado jamás aquella exuberante región, si no hubiera sido por nuestro abandono é indolencia.

En la Lonja de contratación, encontrarán nuestros fabricantes un medio económico y eficaz de anunciar sus productos, dando á conocer la bondad y precio de los mismos. Esto les abrirá nuevos mercados, sin tener que acudir á comisionistas, agentes y representantes, cuya gestión además de no ser siempre fructífera, supone grandes desembolsos.

Los expositores que deseen más detalles, pueden dirigirse á Ramón M. Sánchez, Mayor, 33, Béjar.

NOTICIAS

En la tarde del día 4 de los corrientes, contrajeron matrimonio en el domicilio de la novia, el joven joyero don Emilio Muñoz García y la bella y distinguida señorita María Díaz Hernández.

Bendijo la unión el capellán castrense don Rafael Díaz, y fueron padrinos don Juan Muñoz y su señora, hermanos del novio.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas prosperidades, después de repartir abundantes limosnas, salieron anoche para Biárritz y Londres.

El portero de este Ayuntamiento, Pablo Linares, ha entregado á la autoridad correspondiente, una cartera que ha encontrado abandonada en la vía pública, que contenía, un billete de 50 pesetas, una credencial, un título de celador de telégrafos, una cédula personal y otros documentos de importancia.

Como el hecho acredita la honradez del digno funcionario, nos complacemos en darle á la publicidad.

La Agrupación Socialista ha tomado el plausible acuerdo de abrir una suscripción entre sus afiliados para subvenir á los gastos que pueda ocasionar la venida á ésta del veterano propagador de los ideales socialistas, Pablo Iglesias, á quien invitarán para celebrar mitins de propaganda socialista y societaria.

Según nuestros informes, varios republicanos ayudan á los socialistas en su empeño.

Nuestro querido paisano, el acreditado farmacéutico D. Toribio Zúñiga Cerrudo, ha contraído matrimonio en la Corte, con la bella señorita Emilia Amaro.

Dentro de breves días tendremos la satisfacción de saludar en ésta á los nuevos cónyuges, á quienes deseamos una luna de miel interminable.

Por tan fausto motivo, enviamos una sincera enhorabuena á nuestros buenos amigos don Mariano y D. Bautista Zúñiga, tío y padre del novio, respectivamente.

El jueves último, juraron, solemnemente la bandera, los nuevos reclutas.

La ceremonia, se celebró en la plaza Mayor, y á ella concurrieron comisiones de todos los centros.

La brillante banda del regimiento de Toledo, amenizó el acto que resultó brillante.

Se ha deslizado la feria en medio del mayor aburrimento, debido al celo desplegado por la Comisión de festejos.

¡Bonita manera de atraer forasteros!

Está siendo objeto de grandes elogios, por cierto merecidos, el grandioso Manifiesto que la minoría republicano-socialista del Parlamento dirige al pueblo español.

La prensa conjuncionista también se ocupa con bastante extensión del citado documento.

Ha dejado de publicarse *El Combate*, semanario que se fundó cuando se proclamó jefe del partido «Unión Republicana» al malogrado don Nicolás Salmerón.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Lámpara "PHILIPS,"

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

Enrique Jiménez Martín

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á.	2'60	pesetas.
> 25 y 32	id. á.	2'70	id.
> 50	id. á.	3'00	id.
> 50	id. esféricas á.	3'25	id.
> 100	id. id. á.	7'00	id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

Academia Isidoriana dirigida

— POR —

Don Luis Chaón Dallarés

SACRAMENTO, 4.—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Curpoe Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.

Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programa á quienes los solicite.

TRASPASO

Se hace de una taberna establecida en sitio céntrico.

En la Redacción de este periódico, informarán.

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjense, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario.

En Hervás

DISPONIBLE

SE APLICA EL **606**

siguiéndose la técnica del doctor Azúa de San Juan de Dios, de Madrid, por el médico señor Fraile, de dicha localidad.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

Consultorio Jurídico Mercantil

Centro general de negocios fundado en 1896.—Director: ENRIQUE MECA, ABOGADO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24.—SALAMANCA

Sección de Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles

MOVIMIENTO DE RECLAMACIONES EN EL MES DE MARZO DE 1911

AVERÍAS, FALTAS, RETRASOS, ETC.		EXCESOS DE PORTES	
Asuntos pendientes.	9 por ptas. 3.712'65	Asuntos pendientes.	16 por ptas. 822'41
> incoados ..	5 por " 4.468'60	> incoados ..	18 por " 1.442'26
Resueltos favorablemente.	11 por " 6.750'45	Resueltos favorablemente.	6 por " 728'57
Resueltos adversamente.	> por " >	Resueltos adversamente.	0 por " >
En tramitación ...	3 por " 1.430'80	En tramitación.	28 por " 1.536'10

Recibos de portes detasados.	571
Conformes.	386
No conformes.	185

Pídanse tarifas é informes al Director

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden todas clases de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.